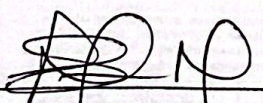

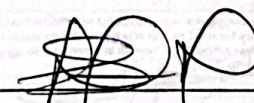


ALCALDIA DE POPAYAN		F-GC-CT-10	
ACTA DE PAGO FINAL		Versión 10	
		Página 1 de 1	
UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARÍA DE SALUD	NUMERO DE RADICACION:	20251800021757
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI	FECHA DE RADICACION:	15-oct-2025
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN	NIT:	891.800.008
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	GUSTAVO ALBERTO LUCENA VALVERDE	c.c. - NIT:	76.317.064
En la fecha de radicación de la presente acta, se reunieron en la SECRETARÍA DE SALUD de la Alcaldía de Popayán, el Dr(a). Claudia Milena Males Imbachi, Jefe de la unidad administrativa citada; el Dr(a). Claudia Milena Males Imbachi, Supervisor del contrato y el Contratista Gustavo Alberto Lucena Valverde para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 20251800021757, conforme a la información contenida en la misma.			
1. DATOS GENERALES			
CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROS	
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20251800021757	PLAZO:	Hasta 09 de Octubre de 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	05-jun-25	FECHA ACTA DE INICIO:	10-jun-25
VALOR DEL CONTRATO:	16.000.000,00	FECHA DE TERMINACION:	09-oct-25
No. DISPONIBLE PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.2877	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.03349	FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Hasta CUATRO (4) actas, cada una, por valor de hasta CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000)
No. RESOLUCION DE POLIZA:	0	SUPERVISOR:	CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN			
2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION			
CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROS	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	16.000.000,00	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0,00
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	16.000.000,00	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0,00
3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO			
VR. CONTRATO PRINCIPAL:	16.000.000,00		
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROS:	0,00		
VR. TOTAL CONTRATADO:	16.000.000,00		
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0,00		
VR. ANTICIPO:	0,00		
VR. PAGO ANTICIPADO:	0,00		
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	12.000.000,00		
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQUIDACION:	4.000.000,00		
MAS: SALDO POR PAGAR:	0,00		
SUMAS IGUALES:	16.000.000,00	16.000.000,00	< dif. sumas iguales
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	0,00		
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0,00		
4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO			
Durante la ejecución del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión suscritos por el contratista y Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).			
5. CERTIFICACIONES			
El funcionario(a) responsable del archivo de contratación de la Oficina Jurídica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente a este contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del trámite del pago final.			
El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:			
1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demás actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.			
2. Que verificó y recibió a entera satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecución de las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión, y sus respectivos anexos (si los tiene), con la siguiente salvedad, observación o aclaración (si existe, de lo contrario, escribe "no existe"): No existe.			
3. Que las pólizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicación de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que debe cumplir el contratista con posterioridad a la extinción del contrato, conforme a lo establecido en la cláusula respectiva del mismo.			
4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la información que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.			
El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.			
En consideración a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).			
Las personas que a continuación suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.			
			
CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI	GUSTAVO ALBERTO LUCENA VALVERDE	Claudia Milena Males Imbachi	
Firma Supervisor	Firma Contratista	Firma Jefe de la SECRETARÍA DE SALUD	